

Se declara desierta por falta de solicitantes la Secretaría de la Audiencia Provincial de Teruel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1162/1972, de 21 de abril, por el que se promueve al empleo de Auditor General al Coronel Auditor don Miguel Vizcaino Márquez.*

Por existir vacante en la Escala de Auditores Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don Miguel Vizcaino Márquez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Auditor general con la antigüedad del día quince de abril del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1163/1972, de 21 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Jesús Rojas Ladrón, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Jesús Rojas Ladrón, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día catorce de abril del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1164/1972, de 21 de abril, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Fernando de Lambarri y Yanguas, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Fernando de Lambarri y Yanguas, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército, con la antigüedad del día catorce de abril del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1165/1972, de 26 de abril, por el que se nombra Subinspector de Caballería de la Primera, Séptima y Octava Regiones Militares al General de Brigada de Caballería don Fernando de la Cerda Manglano.*

Vengo en nombrar Subinspector de Caballería de la Primera, Séptima y Octava Regiones Militares al General de Brigada de

Caballería don Fernando de la Cerda Manglano, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1166/1972, de 26 de abril, por el que se nombra Subinspector de Caballería de la Cuarta, Quinta y Sexta Regiones Militares al General de Brigada de Caballería don Luis González Álvarez de Ron.*

Vengo en nombrar Subinspector de Caballería de la Cuarta, Quinta y Sexta Regiones Militares al General de Brigada de Caballería don Luis González Álvarez de Ron, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1167/1972, de 27 de abril, por el que se nombra Subinspector de Caballería de la Segunda, Tercera y Novena Regiones Militares al General de Brigada de Caballería don Manuel Ordoñas González.*

Vengo en nombrar Subinspector de Caballería de la Segunda, Tercera y Novena Regiones Militares al General de Brigada de Caballería don Manuel Ordoñas González, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 21 de abril de 1972 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Universidad de La Laguna a don Antonio González González.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de La Laguna y de acuerdo con lo establecido en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el artículo 72 de los Estatutos provisionales de dicha Universidad, aprobados por Decreto 1264/1971, de 14 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la Universidad de La Laguna a don Antonio González González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los Profesores agregados propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 17 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) para la resolución del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto),